

Rey en todo el sentido de la palabra

Si; Jesucristo-hombre fué verdaderamente Rey en cuanto a lo espiritual y temporal de toda la tierra teniendo dominio directo en todas las cosas creadas.

Así será una tesis de la Teología católica demostrada con testimonios de la Sagrada Escritura, de los Santos Padres, y confirmada por la razón natural. Todo ello engendra certeza absoluta de expresada verdad. La Iglesia, Maestra de la verdad, lo ha confirmado instituyendo la Fiesta de Jesucristo Rey. Hoy ningún católico se atreve a poner en duda esta tan consoladora doctrina del reinado de Cristo. «Reinado universal y eterno: de verdad y de vida, de santidad y de gracia, de justicia, de amor y de paz». (Prefacio de la Misa). «Le has puesto sobre las obras de tus manos. Todo lo has colocado a tus pies». «Se me ha dado todo poder en el cielo y en la tierra». El Apocalipsis le llama «el príncipe de los reyes de la tierra». Más aún: «rey de reyes y señor de los que mandan».

«Es el que juzga a la tierra toda, verdadero rey y señor de todo», dice San Atanasio: «Para decirlo en una palabra, Cristo tiene el dominio de todas las criaturas, no a la fuerza, ni salido de otro título distinto de su esencia y naturaleza», afirma San Cirilo Alejandrino.

Y la razón natural nos dice que, una vez demostrado en el Evangelio que Jesucristo estaba investido de la triple potestad, la legislativa, la judicial y la ejecutiva, podemos llamarle plenamente Rey, del cual es propio ese triple poder. Sería muy largo solo extractar los textos alusivos a esta doctrina.

Evidente. Jesucristo tuvo el poder regio temporal en todo el universo; poder que le era debido por la sola razón de estar unida su naturaleza humana hipostáticamente a la persona divina. Y por ser esto así no le fué transmitido a Pedro y a sus sucesores dicho poder regio temporal en todo el mundo.

Aparece, pues, evidente el título de rey dado a Jesucristo, porque es evidente y dogma de fe la unión hipostática, en virtud de la cual Jesucristo es Hombre Dios. Y en cuanto Dios tuvo el dominio universalísimo de excelencia, por el cual podía, no solo regir y gobernar, sino además transformar y aniquilar todo lo creado. Y en cuanto Hombre tuvo no solo la dignidad moralmente infinita, que exigía la adoración de todas las criaturas, sino también el alto imperio y dominio, al que debían sujetarse los príncipes, los suyos, y hasta los mismos ángeles. ¡Qué hermosa y consoladora es para nosotros esta doctrina, que, aunque tomada de la más honda Teología, la comprendemos perfectamente y produce en el fondo del alma un gusto espiritual muy dulce, porque nos enfrenta mañana con ese Rey todo bondad, todo amor, todo vida, justicia y paz!

Pero... ¿ejercitó? ¿y cómo le ejerció Jesucristo ese derecho regio sobre el mundo? ¿O, como dicen los teólogos, le tuvo en suspenso, y como remansado dentro de su alma sin que de hecho le ejercitara? ¿Y hoy le ejercita? ¡Qué ocasión tan oportuna nos deparan estas preguntas para definir y concretar bien el reinado de *de hecho* ejerció y ejercita Jesucristo en el mundo, y el que continúa por medio de su Iglesia! Es una fecha, la de mañana, en la que encajan admirablemente estas ideas.

No admite duda que Jesucristo tenía el dominio y derecho real, el regio, sobre el mundo de los espíritus y sobre el mundo de los cuerpos. Pero es a la vez evidente que no usó del mismo modo de uno y otro derecho. Inneceario creo extenderme en aclarar esto.

Con solo recordar aquél texto, que dice: «Mi reino no es de este mundo». Y aquel otro: «No vino a ser servido sino a servir»; se ve claramente que Jesucristo no ejerció su poder real *de hecho* en el orden temporal; y solamente reinó, y reina, como dice Pío XI, en los entendimientos con la verdad, en las voluntades someténdolas a la suya, y en los corazones con la caridad, con la mansedumbre, con la benignidad.

¡Lleno de belleza el reinado de Cristo! «No quiso, dice Santo Tomás, mientras vivió administrar un reino temporal, aunque fuese constituido Rey por Dios, Padre suyo». ¡Que ese reinado se extienda de mar a mar!

¡¡Viva Cristo Rey!!!

Julían J. Jiménez.
Canónigo.

Las restricciones eléctricas en la zona Centro-Levante sólo durarán dos días por semana

NOTA DE LA DELEGACION DE INDUSTRIA DE AVILA

La Delegación Técnica Especial para la regulación y distribución de energía eléctrica en la Zona me comunica lo siguiente:

«Las lluvias caídas en los pasados días en la zona Centro-Levante ha producido un ligero aumento en la producción de energía, cuya duración es por ahora imposible de precisar, puesto que dependerá de que en breve plazo haya o no nuevas precipitaciones.

No obstante, y con carácter puramente provisional, ha sido dispuesta para la referida zona, a partir del próximo lunes, día 26, una ligera reducción en el número de días de corte para los usuarios de energía servidos por Hidroeléctrica Española. Unión Eléctrica Madrileña, Compañía de Riegos de Levante, LUTE, y sus distribuidoras y revendedoras.

Desde el mencionado día, el régimen de suministro y las normas de consumo serán las siguientes:

1.ª Se darán cortes de corriente en cada sector de la zona durante dos días laborables de la semana, desde las ocho hasta las dieciocho horas.

2.ª Los porcentajes de consu-

mo que en general se autorizan a los usuarios de alumbrado y fuerza serán el 66 por 100 de los efectuados en las mismas época del año anterior, en que no hubo restricciones.

Para los suministros especiales de tracción eléctrica, urbana, fábricas de harina y pan, altos hornos, cementos, desagües de minas, hospitales, prensa, cámaras frigoríficas e industrias de interés nacional, el porcentaje de consumo será el 90 por 100.

3.ª Continúan en vigor las siguientes normas:

a) La prohibición de encender escaparates y anuncios luminosos, a no ser con medios propios de producción de energía de los interesados, los cuales deberán hacerlo así constar en los propios lugares iluminados, ya que en caso contrario les será suspendido el suministro de la red general.

b) La de utilizar energía en motores y usos distintos de alumbrado entre las dieciocho y las veinticuatro horas.

c) Los hornos eléctricos sólo podrán ser utilizados en el horario comprendido entre las cero y las ocho horas.

4.ª Si la carga en algunas ho-

EL DIARIO DE AVILA

PERIODICO DE LA TARDE

Año XVI. Núm. 16.850

Precio: 75 céntimos

FRANQUEO CONCERTADO

Sábado 24 de octubre de 1953

Temperaturas extremas de Avila
Del Observatorio de la Capital
Máxima, 14,5
Mínima, 4,0

Esta mañana, se ha inaugurado solemnemente el Congreso Nacional de la Falange

El acto fué presidido por varios ministros y altas jerarquías del Movimiento

MADRID, 24.—A las doce horas de la mañana de hoy se ha celebrado en el Paraninfo de la Universidad Central la solemne sesión de apertura del Congreso Nacional de la Falange.

Presidían el ministro secretario general del Movimiento, señor Fernández Cuesta, con los ministros de Agricultura, Gobernación y Educación Nacional y otras altas jerarquías del Movimiento.

En primer lugar hizo uso de la palabra el conserjero nacional don Eugenio Montes, quien disertó

con gran elocuencia sobre el tema «Ante el XX aniversario de la fundación de la Falange», siendo interrumpido en varias ocasiones por los aplausos de los asistentes.

Por último, declaró abierto el acto el ministro secretario general, señor Fernández Cuesta, el cual dió los gritos de rigor después de cantado el «Cara al Sol».

Esta tarde, a las cuatro, han comenzado los plenos de las distintas comisiones.—(Cifra).

CONSEJO DE MINISTROS

Máxima ayuda del Estado a las regiones damnificadas por los últimos temporales

Se autoriza la subasta de las obras de abastecimiento de agua a Candeleda (Avila)

MADRID.—En el ministerio de Información y Turismo se facilitó anoche la siguiente referencia de lo tratado en el Consejo de Ministros celebrado en el día de ayer bajo la presidencia de Su Excelencia el Jefe del Estado:

Presidencia del Gobierno.—Registros de agravios. Expedientes de trámite.

Asuntos Exteriores.—Informe sobre la tensión militar entre Israel y los países árabes, con peligro para la ciudad de Jerusalén. Acuerdo por el que se acepta el estatuto de la Conferencia de La Haya de Derecho Internacional Privado. Acuerdo por el que se pasa a las Cortes, a efectos de su ratificación, el convenio firmado en Londres el 27 de febrero último sobre liquidación de las deudas exteriores alemanas. Decreto por el que se autoriza la adquisición por concurso-subasta del mobiliario para el edificio de la Escuela Diplomática en la Ciudad Universitaria.

Justicia.—Decreto por el que se reorganiza la Comisión general de Codificación. Decretos de convalidación, reconocimiento y rehabilitación de títulos nobiliarios. Decreto de personal. Expedientes de indulto y de libertad condicional.

Ejército.—Acuerdo por el que se remite a las Cortes proyecto de ley sobre concesión del sueldo de brigada a los sargentos del Ejército, Guardia Civil y Policía Armada con más de veinte años de servicio. Decreto por el que se nombra capitán general de Canarias al teniente general don Miguel Rodrigo Martínez. Decreto por el que se nombra capitán general de Granada al general de división don Antonio Barroso Sánchez Guerra. Decreto por el que se nombra gobernador mili-

ras del día aumentase excesivamente como consecuencia de este mejoramiento de suministro, quedan las Empresas eléctricas autorizadas para dar cortes adicionales durante el tiempo necesario, sobre los oficialmente establecidos, y si se observase un excesivo aumento de consumo, se volvería inmediatamente al régimen de tres días de corte de corriente.

Los días de corte en Avila y su provincia serán, viernes y sábado de cada semana.»

El ingeniero-jefe, Julio Rodríguez.

tar del Campo de Gibraltar al general de división don José Cuesta Monereo. Decreto por el que se asciende al empleo de general de brigada al coronel don Valentín Arroyo Jalón. Expediente de adquisición de material de guerra. Marina.—Acuerdo por el que se autoriza la venta en pública subasta de las máquinas procedentes de buques desguazados. Franquicias arancelarias. Información sobre asuntos del departamento.

Hacienda.—Acuerdo por el que se pasa a las Cortes proyecto de presupuesto correspondiente al bienio 1954-55. Decreto-ley sobre moratoria fiscal y mercantil en las zonas de las provincias del Norte afectadas por los últimos temporales, y acuerdo por el que se aplica con determinados beneficios y amplitud el seguro de riesgos catastróficos, y se concede ayuda crediticia. Combinación de personal. Expedientes de trámite.

Gobernación.—Informe sobre las obras a realizar en La Línea de la Concepción y en los pueblos de Guipúzcoa, Vizcaya y Santander, que han sido afectados por las inundaciones. Decretos por los que se aceptan un solar y una casa cedidos gratuitamente por los Ayuntamientos de Almendralejo (Badajoz) y Mazarrón (Murcia), respectivamente, para los servicios de Correos y Telecomunicación. Acuerdo sobre establecimiento de servicio telefónico con la isla de Guam y fijación de sus correspondientes tarifas. Acuerdo sobre modificación de tarifas para teletipos y de autorización a la Compañía Telefónica para aumentar la participación que le corresponde por las comunicaciones que se celebren desde Ceuta y Melilla con los centros telefónicos explotados por Torres Quevedo, S. A. en nuestra Zona de Protectorado en Marruecos. Acuerdo por el que se prorrogan los nombramientos de oficiales y auxiliares interinos de este ministerio. Expediente de convalidación de un gasto para el pago de obras realizadas en la Gran Residencia de Ancianos de la posesión de Vista Alegre, con cargo a resultados del ejercicio 1952. Expedientes de revisión de precios para la construcción de cascuartel para la Guardia Civil, de personal y de proyectos de obras para la reconstrucción de edificios del Estado y pueblos adoptados.

Obras Públicas.—Informe so-

bre los daños causados por las recientes inundaciones en la provincia de Guipúzcoa. Informe sobre la Conferencia Internacional de Ministros de Comunicaciones en Bruselas. Decreto por el que se aprueba definitivamente el proyecto de superestructura entre el origen del trozo segundo y la entrada de la estación de Castredo del Valle, correspondiente a la sección primera del ferrocarril de Zamora a La Coruña. Decretos por los que se autorizan las subastas de las obras del proyecto reformado de precios del trozo segundo, tramo tercero, del canal de Monegros (Huesca); de las de la acequia de Cantalobos derivada del canal de Monegros, tramo tercero, riegos del Alto Aragón (Huesca); de las del proyecto de acequias secundarias de la principal de margen y derivadas, Riegos del Alto Aragón (Huesca); de las de conducción de agua para el abastecimiento de Ochandiano (Vizcaya); de las de distribución de aguas de Arganda del Rey (Madrid); de las de conducción de aguas potables para el abastecimiento de Faura (Valencia); de las del segundo proyecto desglosado del abastecimiento de aguas de la ciudad de Córdoba; de las de encauzamiento del río Jabalón, en Moral de Calatrava (Ciudad Real); de las de conducción de aguas para abastecimiento a Lahoz y Lalastra (Alava); de las de conducción de aguas potables para el abastecimiento de Cuevas de Vinroma (Castellón); de las de proyecto modificado de precios de la distribución de aguas a Puente la Reina (Navarra).

De las del proyecto de replanteo previo de saneamiento de Puente la Reina (Navarra); de las de conducción de aguas potables para el abastecimiento de Cueva Santa Altura (Castellón); de las de abastecimiento de aguas a Béjar (Salamanca); de las de abastecimiento de agua a Candeleda (Avila); de las de reparación del abastecimiento de aguas a Cuzcurrita y Tirgo (Logroño); de las de conducción de agua para abastecimiento a Salvatierra de Esca (Zaragoza); de las de ampliación del abastecimiento de aguas a la villa de Lequeitio y barrios de los Ayuntamientos de Ispater, Amoroto y Mendeja (Vizcaya); de las de acceso a la isla Verde y al muelle de pasajeros y automóviles en el puerto de Algeciras, y de

Noticias generales

Se halla gravemente enfermo el cardenal Mindszenty inicuaamente condenado por el comunismo en Hungría.

—Dos grandes carreteras se construirán en España. Una desde Hendaya a Algeciras con dos ramales a partir de Burgos uno que pasará por Madrid y otro que va a Lisboa. La otra desde Francia a Madrid por Barcelona y Valencia.

—Los Reyes de Libia llegaron a San Sebastián con un séquito de 16 personas. La Reina viste a la europea y el Rey a usanza árabe. Vendrán a Madrid a saludar a Franco y luego visitarán los lugares arábigos de Andalucía.

—Dicen de Barcelona que 41 años ha tardado en llegar una felicitación de Navidad. Y hace 30 que murió la destinataria. Apareció en la estafeta de Figueras al procederse a una limpieza a fondo de la misma.

—En Jordania, país árabe ha habido grandes manifestaciones acusando de imperialismo a franceses e ingleses y vitoreando a España y el Generalísimo.

—Francia y Grecia dispuestas a mediar en la disputa italo-yugoslava sobre Trieste.

—40.000 visitantes diarios recorren la exposición del automóvil de Londres.

—España podrá traer 250.000 toneladas métricas de trigo, así lo ha dicho el presidente del Consejo Internacional del Trigo al terminar el Congreso que se ha celebrado en Madrid.

—Los judíos de Israel hacen un llamamiento a los de todo el mundo para que les ayuden económicamente ya que Norteamérica ha cesado de hacerlo después de los incidentes de días pasados con los árabes.

—Las comunicaciones ferroviarias, dice el conde de Vellellano, mejorarán notablemente.

Cursillo organizado por el Consejo Diocesano de las Jóvenes de A. C.

Días 27, 28 y 29 del actual, a las ocho de la tarde, en el salón del Secretariado de Misiones, Bajada a Sonsoles, 1.

El doctor Cantero, obispo de Huelva

ROMA.—«L'Osservatore Romano» hace público el nombramiento del actual obispo de Barbastro, doctor don Pedro Cantero, Cuadrado, como obispo de la nueva diócesis de Huelva.—EFE.

Relojes suizos a pilas
LA MAXIMA CALIDAD, ELEGANCIA, PRECISION
PIDA HOY MISMO CATALOGO GRATIS
APARTADO, 385 - MADRID
RELOJES GAMA

las de edificio para servicios de la Junta de Obras en el Musel.

Decretos por los que se autoriza la contratación directa por la Administración de las obras de fábrica de cemento de Villanueva del Río, proyecto de obras y elementos accesorios; de las «del proyecto de terminación de la fábrica de cemento, proyecto de obras e instalaciones de la nueva molinera de crudo, fábrica de cemento de Villanueva del Río»; de las de «reposición del forro del casco y cántaras de dos gan-guiles de 80 metros cúbicos de (Continúa en 3.ª página)

Olvida

Hace medio siglo

El fiscal de esta Audiencia ha presentado querrela contra varios republicanos de Arévalo con motivo de una hoja publicada en aquella ciudad y en la que, según parece, se encierran ataques a la Monarquía.

—El digno gobernador civil señor González Heredero está enfermo. Del despacho se ha encargado el presidente de la Audiencia Provincial.

—Don Manuel Amezcua llegó de su dehesa del Cid a nuestra capital y marchó a Madrid.

—No somos republicanos; que conste. Vaya esto por delante para que así resulte bien sincero el elogio que hoy hacemos de los partidarios abulenses de la República que ayer se reunieron en el Hotel Inglés donde el simpático dueño del mismo don José Tomé les dió una cena a base de patatas con bacalao y cabrito asado por tres pesetas y cincuenta céntimos. Al tomar el café, empezaron a hablar los comensales; haciéndolo todos en tonos muy mesurados.

—Hemos recibido impresa la notable memoria que leyó al inaugurarse el curso en el Instituto el culto catedrático don Guillermo H. de la Magdalena en la que se enfrenta con el actual ministro de Instrucción Pública y en la que dice que no deben aumentarse los Maestros a base de que se les exija menos asignaturas. Bastante saber y más dinero para ellos, es lo que reclama el pueblo. Así se elevará el prestigio del Magisterio. Ingresaron en el Instituto 38 alumnos. De doce alumnos que solicitaron obtener el título de Maestro elemental fueron aprobados diez. Se concedieron siete títulos de bachiller.

Concurso literario y periodístico, en homenaje a Palacio Valdés

La Comisión Provincial de Homenaje a Palacio Valdés, ha convocado un Concurso literario instituido por la Universidad y la Excma. Diputación Provincial de Oviedo con un premio de 25.000 pesetas que podrá ser declarado desierto.

Se otorgará el premio al mejor trabajo sobre el citado novelista, y pueden concurrir a él todos los escritores de habla española.

Entre las bases figura la fecha en que quedará cerrado el plazo de envío de trabajos que es antes del 21 de diciembre del presente año y los cuales han de ir dirigidos al excelentísimo señor rector magnífico de la Universidad de Oviedo, consignando en el sobre «Para el Concurso-homenaje a Palacio Valdés».

También como homenaje y recuerdo a la memoria de don Armando Palacio Valdés, y a su presencia en las Letras españolas la misma Comisión ha convocado un Concurso Nacional de Periodismo, con un premio único de 3.000 pesetas para el mejor artículo, comentario, editorial, etcétera, que se publique en periódicos o revistas españolas sobre la vida y obra de Palacio Valdés.

Los trabajos, que habrán de insertarse desde el primero de octubre hasta el treinta de noviembre, deberán enviarse con el ejemplar del periódico o revista que lo haya publicado, a la Delegación Provincial de Información y Turismo de Oviedo.

AVICULTORES

Cuando necesiteis harina carne, pedid «El Búfalo» (carnaza), 5,30 kilo. Hijos Abel González. Valladolid.

Piedrahita

En este mundo de alegría

...Y dolor ¡iba a poner, quizá por la costumbre, o tal vez por esa idea absurda que frecuentemente nos inculcan desde pequeños. Pero no, Santa Teresa no fué ningún triste libro con pastas negras, letra débil y canto amarillento. Fué un espléndido tomo de oro y marfil con rasgos firmes, suyos y valientes y con un cerrar suave y armonioso.

Desde este mundo de alegría supo llegar a Dios y de qué manera! Por eso la siento cerca y humana. Si me hubieran dicho que la tristeza de sus monjas la curaba por medios extraordinarios o que no estaba a gusto más que en el Coro en continuo éxtasis, habría encontrado menos atrayente su santidad y no la recordaría tanto, como ahora, a no ser para pedirle que hiciera constantemente milagros. Pero tuvo la buena ocurrencia de curar la neurastenia de la monja triste y pálida con lo que ya estaba puesto por Dios en el mundo para que los de carne y hueso podamos vivir. Y de no llamar tentaciones del demonio a lo que simplemente era hambre. Tampoco olvidó nunca que Dios no estaba únicamente en el Coro. También «andaba entre los pucheros» y por las calles de esta vida que El hizo bella. Y con los pecadores, que para eso vino. A vivir con nosotros y no para contemplarnos de lejos y presentársenos como un ser desconocido al que sólo pudiéramos mirar con ojos estúpidos de incomprensión y miedo.

A veces, ante el absurdo encogimiento de personas buenas, voy a la Santa e intento charlar con ella. Le pido que me explique el por qué de esos miedos, esas flojeces y esas cosas raquíticas y enfermizas de muchas vidas tenidas por santas. Y me imagino que la Gran Santa se ríe con toda su gracia...

Los baldosines del Claustro sonaban a risa cuando la Madre Teresa cruzaba por ellos garbosa y decidida. Las austeras verjas del locutorio vibraban encantadas de celar por aquel tesoro. Y la soledad de la celda era en su presencia cristal transparente de alegre serenidad.

Los temores de San Juan desaparecían ante su encantadora despreocupación. Y todo aquello donde ponía la mano era alegre, sencillo y sereno.

Si en medio de las austeras rocas aprendiéramos el encanto de este mundo de alegría y belleza...

GABRIELA.

Vendo bidones

200 litros seminuevos, americana nos.—Apartado Correos 7.080.—MADRID

Señoras: PELETERIA FERNANDEZ

les ofrece la mejor colección de abrigo y chaquetones piel, en Garras Astrakán, Lant-Visón, Nutria, Mouton negro, castor, bleu, topó y gris. Bonitos modelos y precios económicos. Exposición y venta, San Roque, 7, 1.º, izquierda.

ELECTRICAS LEONESAS

SOCIEDAD ANONIMA MADRID

(Barquillo, 2 y 4.—Edificio del Banco Central)

SUSCRIPCION PUBLICA

de 150.000 Obligaciones hipotecarias, Primera serie, de 500 pesetas nominales cada una, equivalentes a un total de 75.000.000 de pesetas, creadas por resolución de la Junta General extraordinaria de accionistas de 2 de octubre de 1953.

TIPO DE EMISION:

98 por %, o sean 490,00 pesetas por título, libres de gastos para el suscriptor.

CARACTERISTICAS DE LOS TITULOS QUE SE OFRECEN EN SUSCRIPCION

- Devengarán un interés de 6,50 por 100 anual, con impuestos a cargo del obligacionista, excepto el de Negociación, que hará efectivo la Sociedad emisora.
- Llevarán unidos cupones semestrales vencimientos 15 de abril y 15 de octubre de cada año, siendo el primer cupón a pagar el de vencimiento 15 de abril de 1954.
- Serán amortizables por sorteo en 50 años, con arreglo al cuadro de amortización que figurará en el reverso de los títulos. La amortización, que dará comienzo el 15 de abril de 1959, podrá ser anticipada por el Consejo por sorteo extraordinario, compra en Bolsa o subastas.
- La Sociedad gestionará la admisión a pignoración en el Banco de España de las Obligaciones que emite y la inclusión en las relaciones de valores admitidos para reservas matemáticas de las Compañías de Seguros y para inversiones de Cajas de Ahorros, Montepíos y Mutualidades.
- La Sociedad emisora tiene el propósito de solicitar la admisión a la cotización de los títulos que emite, en las Bolsas Oficiales de Madrid, Barcelona y Bilbao.

RENTA LIQUIDA: 5,04 por 100, aparte la prima de amortización.

Esta emisión ha sido tomada en firme por las entidades bancarias siguientes:

Banco Central-Banco de Santander-Banco de Valencia
Banco Popular Español-Banco Pastor-Banco de la Coruña
Crédito Navarro-Banco Ibérico-Banca López Quesada
Sindicato de Banqueros de Barcelona y Banca Agrícola de Aragón

y otros importantes y prestigiosos Bancos regionales, quienes la ofrecen en suscripción pública a partir del día

26 de octubre de 1953

en sus Oficinas Principales, Sucursales y Agencias.

Sección religiosa

OCTUBRE

Día 25, Domingo XXII después de Pentecostés.—Fiesta de Cristo Rey.—Santos Crisanto, Gabino, Teodosio, Lucio; Daría.

La misa y oficio divino son de la festividad de Cristo Rey, con rito doble de primera clase y color blanco.

Fiesta de Cristo Rey

S. A. I. Catedral.—Por la mañana, a las ocho, Misa de Comunión general. A las diez, Misa Pontifical con sermón a cargo del muy ilustre señor canónigo magistral don Ricardo García.

A continuación Procesión Sacramental por el interior del templo.

Misas de hora

S. A. I. Catedral.—Se celebran Misas rezadas a las siete y media, ocho y media y nueve y media. A las diez la conventual cantada.

Parroquias de San Vicente y Santiago, a las ocho, nueve, diez y once y media.

Parroquia de San Juan, a las ocho, nueve, diez, y a las DOCE.

Parroquia de San Pedro, a las ocho, nueve y diez.

Las Madres (San José), a las nueve, diez y once.

Encarnación, a las nueve y diez y once.

Siervas de María, a las ocho.

Santa Ana, a las ocho.

Santa María de Gracia (Agustinas), a las ocho.

Monasterio de Clarisas (Gordillas); Misas a las ocho y a las ONCE Y MEDIA.

Reparadoras, Misa a las ocho, Magdalena, a las once.

San Antonio.—Los días laborables, habrá misas a las nueve y media y media. Los días festivos a las ocho y media y nueve y media y ONCE.

Padres Paules, a las nueve.

La Santa.—Misas a las seis y media, siete, siete y media, ocho, ocho y media, nueve, diez y once y cuarto.

Real Monasterio de Santo Tomás.—Misas a las seis y media, siete, siete y media, ocho, nueve y diez.

Nuestra Señora de las Vacas, a las ocho y media y a las diez y media.

San Nicolás. Misa a las diez y media, San Segundo (extramuros). Misa a las once.

Residencia Provincial. Misa a las once.

Santo Tomé. Misa a la UNA.

Adoración Nocturna

Santo Tomé.—A las cinco de la mañana se celebra misa rezada de la Adoración Nocturna.

Santuario de Nuestra Señora de Sonsoles

La Misa en el Santuario se celebrará a las DIEZ de la mañana los domingos y días festivos.

Iglesia de Padres Paules

Se celebra solemne triduo a Cristo Rey los días 23, 24 y 25.

Por la mañana, a las nueve, Misa de comunión general. Por la tarde, a las siete y media, exposición de S. D. M., estación, rosario, ejercicio del triduo, bendición y reserva.

El último día, consagración al Sagrado Corazón de Jesús.

Venerable Orden Tercera de San Francisco

San Antonio.—Celebra su función mensual la V. O. T. de San Francisco.

Por la mañana a las nueve y media, Misa de Comunión general. Por la tarde a las 6'30 Corona Seráfica, exposición de S. D. M., estación, plática por el reverendo padre guardián y reserva.

San Pedro de Alcántara

San Antonio.—Finaliza la novena en honor del glorioso San Pedro de Alcántara a las seis y media de la tarde.

Santa Teresa de Jesús

La Santa.—Durante el mes de octubre se celebran solemnes cultos en honor de Santa Teresa de Jesús.

Por la mañana, a las ocho misa rezada.

Por la tarde, a las siete, exposición de S. D. M., rosario, ejercicio del mes, cánticos, reserva e himno final.

Mes del Santo Rosario

Iglesia de Padres Paules.—Todos los días a las siete y media de la tarde, exposición de Su Divina Majestad, estación, rosario, ejercicio del mes, bendición y reserva.

—Real Monasterio de Santo Tomás.—Todos los días a las ocho de la noche, exposición de S. D. M., rezo del Santo Rosario consideración sobre los Misterios del mismo, bendición y reserva.

Venerable Orden Tercera de Santo Domingo

Real Monasterio de Santo Tomás.—Celebra su función mensual la V. O. T. de Santo Domingo. Por la mañana, a las ocho y media, Misa, dialogada, de comunión general. Por la tarde, a las cinco, exposición de S. D. M. estación, rosario, bendición y reserva, e himno al Santo.

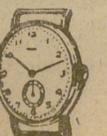


A PLAZOS Y CONTADO

Relojes Suizos
Cronógrafos
15 años garantía.

Enviamos por correo hasta domicilio. Solicite catálogo gratis.

Industrial Suiza



Apartado 85.—Zamora.

Teatro Argentino

(MAÑANA ULTIMO DIA)

Presentación de un maravilloso programa de despedida donde podrán admirar las escenificaciones:

“Pericón Argentino”, “Un paleta en la ciudad”
y “Boda por amortizable al 4 por 100”

Public. AVIL

Contra el frío

Estufas de carbón, serrerín, tubos, codos, braseros, alambres, placas, rejillas.

“EL ABULENSE”

Caballeros, 13 Tl. 423. Avila

ALMACENES

Siro Gay

Presenta su modernísima colección de gabardinas y trincheras. Una selección estudiada en todos sus detalles. Unos precios interesantes.

VISTA VD. ELEGANTE Y COMODO CON CUALQUIERA DE ESTOS MODELOS

<p>Propaganda Lana pura Ferre rase Roma interior</p> <p>675 Pts.</p>	<p>Gabardina ESTAMBRE Hilo torcido Ferre rase extra Roma interior</p> <p>850 Pts.</p>	<p>Tricolina Tejido especial Ferre super-raso Roma interior</p> <p>1000 Pts.</p>
<p>Comando Doble tela Roma interior Botón cuero</p> <p>875 Pts.</p>	<p>Popular Romando Doble tela Roma interior</p> <p>675 Pts.</p>	<p>Avion Tejido “YUMEL” Doble tela Roma interior</p> <p>995 Pts.</p>

El agua caída ha sido una bendición de Dios para nuestras tierras

Este tiempo ha influido notablemente en el mercado de los piensos

Muchos vagones de trigo candeal Arévalo para siembra, en las provincias del norte de Castilla

Comentario semanal

La presente semana, no ha podido tener mejor comienzo para la agricultura y ganadería, pues después de haber llovido intensamente ha comenzado a lucir un sol espléndido que facilita el poder dar término a las faenas de siembra, que no pueden realizarse con mejor tempero.

Nuestras tierras no precisan más agua, pues resultan mucho mejor las sementeras secas, que cuando el agua corre por los surcos —tampoco deben ser tan secas, que esté endurecida la tierra y no pueda entrar el arado.

El agua caída ha sido una bendición de Dios para nuestras tierras, en otras, especialmente en Guipúzcoa, ha causado daños que todos sentimos muy de veras sin embargo en otras zonas, especialmente en la mitad Sur de España, ha producido beneficios incalculables especialmente en el pastizal, lo que vendrá a remediar el problema ganadero.

Efectivamente, este tiempo ha influido notablemente en el mercado de los piensos, el cual se encuentra muy paralizado, realizándose únicamente pequeñas operaciones, que pudiéramos denominar de sostenimiento, ya que los ganaderos no compran más que partidas pequeñas, con la esperanza, tal vez fundada, de que mejore el precio.

Los encinares tienen bastante bellota y la autorización de poder dedicar remolacha azucarera al ganado, unido a la importación de cebada, puede influir en las cotizaciones.

Han salido muchos vagones de trigo candeal Arévalo de nuestra provincia, para dedicarles a siembra, especialmente para las provincias del norte de Castilla, donde cada día son más estimados por sus buenos resultados; estos trigos se remitieron sin seleccionar, pues con las restricciones eléctricas, los Centros de Selección del Servicio Nacional del Trigo, únicamente seleccionaron trigo, con destino a la provincia.

Es una lástima, que no se hayan recibido los abonos de sementera que demandaron nuestros agricultores para incrementar la producción del trigo, pero es de esperar que el tiempo nos siga favoreciendo y que con la ayuda de Dios y el esfuerzo de nuestros agricultores, consigamos en el próximo año una espléndida cosecha.

El problema de las patatas

Nuevamente volvemos a dedicar alguna atención al problema de las patatas, de este tubérculo tan codiciado por todas las clases sociales y que tanta importancia tiene en la economía agrícola de nuestra provincia.

La cosecha en general en Avila resulta normal, pues se ha dado muy bien la tardía y mal la temprana de secano, debido a la fuerte sequía pasada, aunque para dar una impresión definitiva debe esperarse a que el arranque esté más avanzado.

La economía del agricultor es muy modesta y cuando va a recoger su cosecha tiene casi siempre una serie de créditos que cancelar con urgencia. Esto produce ofertas en alubión y como consecuencia un envilecimiento en el precio que muchas veces hace que el cultivo no resulte remunerador, pero sin que ello repercuta de la misma forma al consumidor que las paga a un precio muy superior.

Es necesario para todos, que

no se produzca en el mercado de la patata, un descenso brusco y desproporcionado, a fin de que no se resienta la economía de nuestros agricultores, de que sigan dedicando a este cultivo tan necesario todos sus cuidados y también porque es justo obtengan un beneficio equitativo a su esfuerzo y trabajo. En Sevilla se ha llegado a cotizar a 0'90 pesetas el kilogramo y esto es un poco alarmante.

Ya se ha realizado una pequeña exportación al Uruguay y es de esperar que siga una regularidad en las exportaciones, para evitar una caída vertical en el precio y también que con rapidez la Junta de Revisión de márgenes comerciales intervenga para que unos pocos no se aprovechen de los hombres del agro y de los consumidores.

En el campo de nuestra provincia se paga la patata encarnada sobre 1'10 pesetas kilogramo y 1'00 peseta la blanca que en el mercado del viernes se han vendido entre 1'50 y 1'60 pesetas la primera y 1'50 y 1'40 la segunda.

Mercados

Con bastante animación se celebró el pasado lunes en Barco de Avila el acostumbrado mercado en el que se operó a los precios siguientes: Ovejas para vida, de 225 a 275 pesetas; para carne, a 6'50 y 7 pesetas kilo; corderos, a 8'50 y 9 pesetas. Los cerdos de 10 a 12 arrobas se cotizaron a 160 pesetas arroba, haciéndose los de destete de 75 a 100, y de 175 a 200 los ejemplares de 5 a 6 meses. Las vacas de labor se cotizaron de 4.500 a 5.000 pesetas, y para carne de 18 a 21 pesetas el kilo.

(Continúa en 4.ª página)

CONSEJO DE MINISTROS

(Viene de 1.ª página)

capacidad» y de las «de adquisición de tuberías y accesorios necesarios para atender al abastecimiento de aguas de los puertos de La Luz y Las Palmas de Gran Canaria, actualmente en ejecución, al muelle de La Luz, en dicho puerto.»

Decretos por los que se autorizan los concursos de adquisición de dos tractores eléctricos, 10 remolques y dos estaciones de carga de baterías para los mismos, con destino a los servicios del puerto de Gijón-Musel; de dos locomotoras Diesel, con potencia de 80/88 C. V., con destino a los servicios del puerto de Bilbao de dos tractores para vía tipo Renfe, con destino a los servicios del puerto de Vigo; de dos grúas automóbiles y de dos tractores sobre ruedas, con neumáticos, con destino a los servicios del mismo puerto y un descalcificador con destino al abastecimiento de agua potable a los muelles del puerto de Almería.

Decretos por los que se autorizan los concursos de ejecución suministro y montaje de dos carros y maquinaria para el varadero sito en la bahía de Naos (Arrecife); de una grúa eléctrica de 20

toneladas de potencia, con destino al puerto de Vigo, y la adquisición de cuatro bandas transportadoras con destino a los servicios del puerto de Valencia.

Decreto de personal. Expedientes de obras y de revisión de precios.

Educación Nacional.—Decreto por el que se aprueba el nuevo Plan de Estudios de las Facultades de Farmacia. Decreto por el que se modifica el artículo 182 del Estatuto del Magisterio. Decreto por el que se autoriza la celebración de un convenio entre el Estado y el Ayuntamiento de Palma de Mallorca para la construcción de edificios escolares. Decreto por el que se crea un Instituto Laboral Modelo, como anexo a la Institución de Formación del Profesorado de enseñanza laboral. Decretos por los que se aprueban los expedientes de construcción o reforma de edificios para la Escuela de Trabajo de Bilbao; Grupo escolar conmemorativo en Jaén, escuelas en Cortes de la Frontera (Málaga), escuelas en Riaza (Segovia), y Hogar Residencial del Servicio Español del Magisterio en Madrid.

Trabajo.—Decreto por el que se modifica el de 16 de enero de 1948 sobre política de salarios. Decreto por el que se autoriza al Instituto Nacional de la Vivienda para la ejecución de un plan de 600 viviendas protegidas en la ciudad de Melilla. Decreto por el que se encomienda al Instituto Nacional de la Vivienda la realización de un plan de 500 viviendas protegidas y cinco grupos escolares en la provincia de Santa Cruz de Tenerife, dedicadas a los trabajadores de aquella zona, con arreglo a la siguiente distribución: 200 viviendas en Santa Cruz de la Palma y un grupo escolar; 100 viviendas para el cabildo catedral en el Ayuntamiento de La Laguna; 192 viviendas, tres grupos escolares y 20 viviendas para maestros en Puerto de la Cruz. Decreto por el que se declaran urgentes las obras para la construcción de un proyecto de 1.272 viviendas protegidas aprobado por el Instituto Nacional de la Vivienda para su realización en Mieres (Ovie-

do), dividido en tres grupos de 210, 350 y 712 viviendas.

Industria.—Informe sobre la situación de las industrias de Guipúzcoa y Vizcaya como consecuencia de las recientes inundaciones, y acuerdo sobre concesión de cupos extraordinarios de primeras materias a las industrias damnificadas. Expedientes de trámite.

Agricultura.—Acuerdo por el que se pasa a las Cortes un proyecto de ley para proteger de los daños causados por la caza a determinadas fincas agrícolas y en repoblación forestal. Decreto por el que se declara obligatoria la repoblación de distintos montes pertenecientes al Ayuntamiento de Monfero (Coruña). Decreto por el que se aprueba el proyecto de restauraciones hidrográficas forestales en la cuenca «Rambla de Caravaca». Decreto por el que se da carácter oficial a la conmemoración del primer centenario de la carrera de ingeniero agrónomo. Acuerdo de ayuda especial por el crédito agrícola a los damnificados por los temporales del Norte.

Secretaría General del Movimiento.—Información sobre el Congreso Nacional de Falange Española Tradicionalista y de las J. O. N. S.

Aire.—Decretos por los que se autoriza al ministerio del Aire la ejecución por concierto directo de obras diversas y realización de adquisiciones. Expedientes de obras de desviación de la carretera de Palma a Lluchmayor en el aeropuerto de Palma de Mallorca, de construcción de pista de rodaje en el aeropuerto de Valencia y de acopio de áridos en el primero. Franquicias arancelarias

Comercio.—Acuerdo por el que se conceden las máximas facilidades para importación de repuestos y piezas de recambio para maquinaria de las industrias afectadas por las últimas inundaciones de Guipúzcoa, Vizcaya y Santander.

Información y Turismo.—Acuerdo por el que se declara de urgencia la modernización y reforma del hotel Atlántico, de Cádiz, dependiente de la Dirección General de Turismo. Informes varios sobre asuntos del departamento.

NOSOTRAS

ESPACIO FEMENINO

“Si quieres que tu surco sea recto, ata tu arado a una estrella”

NOSOTRAS aspira a captar el interés de todas las lectoras de EL DIARIO DE AVILA. NOSOTRAS espera simpatía y compenetración. NOSOTRAS saluda hoy, en su primera salida a la calle, a todas sus futuras amigas.

La poesía y nosotras

(La mujer —a veces «una» determinada mujer— ha sido siempre inspiradora de poetas).

¡Muy graciosa es la doncella como es bella y hermosa!

Digas tú, el maripero que en las naves vivías, si la nave o la vela o estrella es tan bella,

Digas tú, el caballero que las armas vestías, si el caballo o las armas o la guerra es tan bella.

Digas tú, el pastorcito que el ganadico guardas si el ganado o los valles o la sierra es tan bella.

CANTIGA, de Gil Vicente



Cosas y cosas

La moda, siempre variable y caprichosa, nos quiere imponer en esta temporada su nueva modalidad: el color mostaza va a estar a la cabeza en las prendas de abrigo de este invierno. Lo aceptaremos?

Como en los cuentos

Algo como lo que sucede en los cuentos de hadas, solo que —a nuestro juicio— menos agradable. La «Cenicita» —en este caso el apelativo está muy lejos de responder a la realidad— lo ha sido no ha mucho, la duquesa de Norfolk, de la nobleza inglesa, al actuar, sustituyendo a Su Majestad Isabel II, en el ensayo de la Coronación, celebrada en Westminster.

COLABORARON

María Angeles Lucas, en «Nuestra propia novela»; «Sama» y «Penélope», en «Cosas y Cosas»; y Por la transcripción: «Penélope»

NUESTRA PROPIA NOVELA

Hemos terminado la lectura del libro. Un libro de portada llamativa, que tal vez tiene un final claro, concreto, obligado—se oyen o se adivinan los eternos compases de Mendelsson—, o un terminar trágico, inesperado, sorprendente; o quizá no hubo siquiera desenlace, sino un corte brusco, originalísimo, muy «del día».

Por unas horas —¿fechas, semanas?— esas páginas nos tuvieron encadenadas, en voluntaria servidumbre. Ahora hemos acabado el libro. Lo cerramos pensativas. «¡Qué interesante!» Casi sentimos un poco de envidia ante esa protagonista llena de vida, de reacciones vibrantes, de personalidad. Ese mundo, fruto de la fantasía del autor —por muy realista que sea la novela, siempre tiene elementos imaginarios— nos deja mudas, ensimismadas, deseosas de no sé qué.

Entretanto, la vida está aquí, a nuestro lado: en esos transeuntes que cruzan la calle, frente a nuestro balcón; en la voz masculina que nos llama desde el cuarto vecino; en la ropa blanca, que espera el repaso; en la carta recién abierta y dejada sobre la mesa; en ese timbrazo de llamada a la puerta de casa... Todo esto

es la vida: nuestra vida. Algo que no es fantasía, sino realidad. Una realidad que será en muchos casos como nosotras la hagamos.

Nos encantan las novelas. Pero no sabemos vivir nuestra novela.

¿Que nuestra vida nos parece vulgar? Sin embargo tiene su importancia y su valor. Tal vez si viéramos a alguien vivir en la pantalla de un cine o en las páginas de un libro, nuestras pequeñas o grandes incidencias diarias, nos pasaría como a aquel matrimonio de la anécdota. Se cansaron de su casa. Encargaron su venta a una Agencia, y buscaban otra. En un periódico vieron el anuncio de una casa ideal, descrita conforme a sus sueños, que se alquilaba. Aquella casa era su propia casa.

Ya comprenderéis que esto de «vivir nuestra novela» no quiere decir ni mucho menos que adoptemos la «posse» y los modos de cualquier protagonista de novela, lanzándonos a un camino que no es el nuestro, llevando una existencia falsa, privada de naturalidad: algo así como si fuéramos un «robot» de nosotras mismas. Nada perjudicaría más a nuestra propia personalidad.

«Vivir nuestra novela» no es más que una invitación a no llevar la vida como un lastre, o como si nada importase nada. Una llamada a vivir con interés, con ilusión, con vibración, con audacia. Sintiéndonos gozosamente responsables de nuestro destino.



ELEGANTE A TODAS HORAS

con el vestido adecuado que Vd. misma puede hacerse estudiando Corte y Confección.

Lahore

Cursos de Corte y Confección por correspondencia

Información gratuita

APARTADO 141 SAN SEBASTIAN

CAFES == BARES == HOTELES == ULTRAMARINOS

Estuches Azucareros, Kafoy Junquera, Cebada caramelizada, Achicoria. Los mejores productos al mejor precio.

Industrias Junquera, S. L. Apartado número 8. Teléfono 70 MEDINA DEL CAMPO

Agente provincial: DON VICTOR MARTIN GUERRA

HERNIADOS

Sus molestias desaparecerán aun en hernias operadas varias veces, usando un aparato protésico contentivo, convenientemente estudiado a su medida. ORTOPEDIA CASTILLO se le ofrece a resolver su caso, haciéndole el modelo de aparato que no pesa, no oprime ni molesta, y le permitirá ejercer sus trabajos por esforzados que sean, como antes de estar herniado. FAJAS Y ELEVADORES DE ESTOMAGO, riñón, eventración, etc. APARATOS para desviaciones vertebrales, mal de Pott, parálisis, tumores, pies doloridos, PIERNAS Y BRAZOS de peso mínimo, con movimientos naturales. COCHES-SILLAS DE INVALIDO a palanca y motorizados y todos los trabajos de ortopedia que se nos confíen. (C. S. 12.896).

Precios convencionales al alcance de todos

AVISO.—Visita en el siguiente Consultorio, de 10 a 2, los días no festivos: En AVILA, los viernes, Dr. D. Sergio de Bustos Romera Reyes Católicos, 8.

Marcelino del Castillo, Perú, 17, Valladolid

(Viene de 3.ª página)
También bastante animado resultó el mercado celebrado el pasado martes en Piedrahita, donde no fueron muy numerosas las transacciones realizadas a precios análogos a los del mercado de Barco de Avila.

También el pasado martes se celebró en Arévalo el mercado semanal, al que acudió bastante ganado, especialmente lanar y de cerda, en los que se efectuaron

bastantes operaciones. Los precios fueron: *Vacuno de leche*.—Añojas, de 2.000 a 2.500 pesetas; en producción, de 7.000 a 8.000 pesetas. *Vacuno de trabajo*.—Vacas, de 3.500 a 4.000 pesetas; toros, de 4.500 a 5.000; bueyes, de 5.000 a 6.000 pesetas. *Caballar*.—Potros, de 2.000 a 2.500 pesetas; caballos, de 4.500 a 5.000; yeguas, de 7.000 a 8.000 pesetas; viejos, de 1.500 a 2.000 pesetas. *Mular*.—Viejas, de 3.000 a 3.500; de media vida, de 6.000 a 8.000 pesetas; nuevas, de 14.000 a 18.000; mula y muletas, de 5.000 a 7.000 ptas. *Asnal*.—Burros viejos, de 800 a 1.000 pesetas; de tres a cuatro años, de 2.000 a 2.500 pesetas. *Lanar*.—Corderas, de 250 a 300 pesetas; primas, de 300 a 350; viejas, de 200 a 225; corderos al vivo, a 10 pesetas el kilo. *Cerda*.—Destete, de 160 a 175 pesetas ejemplar; de tres a seis meses, de 200 a 225 pesetas.

En los carros de la plaza, se cotizó la cebada a 4,10 pesetas el kilo, por sacos sueltos; a los mayoristas les fué cobrada a 3,75 pesetas. Las algarobas se hicieron a 5 pesetas el kilo.

El mercado celebrado ayer en Peñaranda de Bracamonte estuvo muy animado de público, pero fueron escasas las operaciones que se realizaron, debido a que los precios en su mayor parte, están sostenidos. En el ganado de cerda, hubo algo más movimiento que en mercados anteriores, efectuándose diversas ventas especialmente en ganado para sacrificio y medio cebo. Se pagaron los de 6 meses, de 170 a 320 pesetas, y los mayores hasta 1.700. A peso, a 15,50 y 16 pesetas kilo, en vivo, según clase, color y tamaño.

Pocas fueron las ventas realizadas en vacuno, como asimismo en mular y caballo.

En este mismo mercado, se cotizaron las lentejas a 11,00 pesetas el kilo, y como nota destacada del mismo, diremos, que circularon rumores de que la Comisaría de Abastecimientos y Transportes de Salamanca, ha ofrecido cebada a 3,60 pesetas el kilo sobre domicilio del comprador.

VIDAURETA
AL SERVICIO DEL AGRICULTOR
VIA J. JOSÉ ANTONIO 13-AVILA

Recibo 1.500 ovejas y 50 vacas. Razón: Muñoz Casillas. Valázquez, 87, Madrid.

incurso en el delito de banditaje y terrorismo. El defensor, por su parte, alegó que los componentes de la banda de Sabaté, que fueron procesados con anterioridad, no citaron para nada su nombre en sus declaraciones. Solicitó para su defendido la absolución o, en todo caso, el destierro, en la medida que el juez considerase pertinente. La causa quedó concluida para sentencia.—(Cifra).

Cine Gredos

Hoy 7,45 y 10,45 estreno DE LA GRAN PRODUCCION INGLESA **GRITOS EN LA NOCHE**

(Tolerada menores)
¡Un drama policíaco alucinante!
¡Misterio e intriga entre las nieblas de Londres!
Domingo, funciones a las 5,30, 7,45 y 10,45

Consejo de guerra contra un terrorista

BARCELONA.—En el Gobierno Militar se ha celebrado ayer el Consejo de guerra contra Joaquín Martínez Morales, de treinta y dos años de edad, natural de Híjar (Almería), por el delito de banditaje y terrorismo.

De los hechos expuestos por el fiscal se desprende que el citado Martínez Morales conoció al tristemente célebre Sabaté, en el mes de enero de 1949, con el que marchó a Francia en abril del mismo año. En el vecino país reanudó su contacto con la C. N. T., organización a la que había pertenecido durante la Cruzada de liberación. Unos meses después regresó a España clandestinamente, con la banda del citado Sabaté, siendo portador de un fusil ametrallador y una pistola. Tomó parte en el asalto a varios vehículos y sostuvo encuentros con la Guardia Civil. Luego se separó de la partida durante dos o tres meses. El 12 de octubre del mismo año asistió a la reunión celebrada por el Sabaté y sus secuaces en una barraca situada en las inmediaciones del cuartel de Lepanto, de esta ciudad. Sorprendidos por la Policía, logró huir a través de los cañaverales, retirándose al monte, donde vivió trabajando en la fabricación de carbonillas, hasta septiembre de 1952, en que fué apresado por la Guardia Civil en el pueblo de Orsaviyá, del partido judicial de Tordera.

El fiscal solicitó para el procesado la pena de veinte años y un día de prisión, por considerarle

Se ha constituido en Avila la Junta Reguladora de Precios y Márgenes Comerciales

Bajo la presidencia del gobernador civil ha comenzado el estudio de los precios actuales para lograr una justa nivelación

La Organización Sindical aporta su cooperación valiosísima por medio de los representantes de los distintos gremios de la Alimentación

A las once de la mañana de hoy se ha reunido en el Gobierno Civil, bajo la presidencia de nuestra primera autoridad provincial, excelentísimo señor don David Herrero Lozano, la Junta Reguladora de Precios y Márgenes Comerciales, quedando constituida. De ella forman parte: como vicepresidente el alcalde de la ciudad, señor Martín Sampedro; subjeje provincial de F. E. T. y de las J. O. N. S., señor Gutiérrez Abello; secretario de la Comisaría de Abastecimientos y Transportes, señor Hebrero; ingeniero jefe de la Sección Agronómica, señor Pascual Pecharrromán; jefe de los Servicios Provinciales de Ganadería, señor Martín del Pozo; presidente de la Cámara Oficial Sindical Agraria, señor Tomé, y

otras personalidades con representaciones diversas, destacando entre ellas la sindical de diversos gremios de la Alimentación y de las Secciones sociales.

Hasta las dos de la tarde se han estudiado y discutido los precios y márgenes comerciales que rigen actualmente siendo plausible la cooperación prestada a este trabajo interesantísimo para la economía de los abulenses por parte de los representantes de los gremios de frutas y hortalizas, esperando la misma sincera colaboración en beneficio de la regulación de precios beneficiosa para el mercado de Avila por parte de los carniceros y pescaderos, tema que ha quedado pendiente para el próximo martes.

Carrera Oficial de Comercio

Preparación exclusiva de TODAS las asignaturas de esta carrera por PROFESORES E INTENDENTES MERCANTILES, y OPOSICIONES al Banco de España y Auxiliares de Hacienda (próxima convocatoria).

Informes: Señor Llamas. Martín Carramolino, 10. Teléfono 444.

Un obrero muerto, dos gravemente heridos y 12 leves al volcar un camión

SEGOVIA.—Un obrero ha resultado muerto, dos gravemente heridos y doce leves al volcar, en el kilómetro 10 de la carretera de Segovia a Avila, un camión del Patrimonio Forestal del Estado, conducido por Diosdado Sánchez Flores, de veinticinco años, domiciliado en Madrid. En el camión viajaban quince obreros, los cuales recibieron heridas, y tres de ellos, muy graves, por lo que fueron trasladados a la capital, donde falleció, dos horas después, Pedro Giménez González, de dieciocho años.—(Cifra.)

Muere asfixiado al caerse en un lagar

ZARAGOZA.—Comunican de la localidad de Maella que apareció muerto, en el lagar de su propiedad, el vecino Angel Barcel Pastor. Al parecer, la víctima, al asomarse para ver en qué grado de fermentación se encontraba el vino, tuvo la desgracia de resbalar y caer al fondo, donde pereció asfixiado.—(Cifra.)

Incendio en el Parque Militar de Vestuario en Sevilla

SEVILLA.—Se ha declarado un incendio en el parque de vestuario del Ejército, instalado en el lugar conocido por «El Tejar del Moro». El fuego se inició en una nave destinada al almacenaje de tiendas de campaña. Por la combustibilidad de las lonas, las llamas tomaron gran incremento y alcanzaron la techumbre, que poco después se derrumbaba. El incendio se extendió también al techo de los servicios ajenos, que han quedado, asimismo, afectados. A primera hora de la tarde los bomberos permanecían en el lugar del suceso, si bien el siniestro estaba casi totalmente sofocado.—(Cifra.)

Ratero melómano

FIGUERAS.—La Policía ha detenido al vecino de Aviñonet de Puiventós, Luis Julián Parella,

Ecos de sociedad

Enlace Lladó-Palacios

Se ha celebrado esta mañana en la Basílica de los Santos Hermanos Mártires Vicente, Sabina y Cristeta, la cual se hallaba adornada con alfombras y flores naturales, el matrimonial enlace de la señorita Teresa Palacios Santodomingo con el capitán de Infantería don Luis Lladó Lara. La novia, elegantemente ataviada con traje de falla y largo velo de tul sujeto con tocado de plumas, entró en el templo del brazo de su padre y padrino, el industrial y presidente de la Cámara de Comercio y Consejo de Administración de «Editorial Católica» propietaria de este periódico, don Cesáreo Palacios García. Seguía el novio, con uniforme de gala del Arma a que pertenece, acompañado por la madrina doña Rafaela Palacios de González, quien representaba en la ceremonia a la madre del contrayente.

Fué el reverendo padre don oaquín Palacios, beneficiado de la S. A. I. Catedral, tío de la desposada, quien bendijo la unión y celebró la misa de velaciones, dirigiendo a los contrayentes en momento oportuno, una plática de circunstancias.

Una vez terminado el acto religioso, en la sacristía del templo, se procedió a legalizar el acta matrimonial, firmando en él, ante el señor juez municipal de Avila, don Manuel del Ojo Velayos, por parte de Teresa, don Manuel Fernández, don Apolinar de Juan, don Lope Santodomingo, doctor R. Rebollo, don Alfonso Espinosa, don Víctor Alcón y sus hermanos Cesáreo y Juan Antonio Palacios, y por la del novio, su hermano don José Lladó, don José Antonio Leardi, don Alfonso Gil y don Emilio Romero.

Durante la misa, una orquesta de cuerda, dirigida por don Flavio Aguilera, maestro de Capilla de la S. A. I. Catedral, interpretó varias composiciones.

Al medio día, en el Restaurante «Pepillo» se sirvió un almuerzo al que asistieron numerosos invitados entre los que se hallaban distinguidas familias de Avila, Ceuta, Salamanca y Madrid.

Los señores de Lladó Palacios, partieron en viaje de bodas para visitar Andalucía, Tángier, Tetuán y otras capitales de Marruecos, fijando después su residencia en Ceuta.

El nuevo matrimonio, así como sus familiares, recibieron muchas felicitaciones a las que unimos la nuestra cordial y sincera.

Dr. D. Federico Collado

Especialista de niños. Del Hospital Provincial.

Reanuda su consulta

SE VENDE casa llave en mano, Magana, 6. Avila. Dirigirse: Apartado 18. Arévalo (Avila).

CARTELERIA

Espectáculos anunciados

Cine Gredos.—«Gritos en la noche» (3).

Gran Cinema.—«Más allá del Missouri» (2).

Teatro Principal.—«El demonio de las armas» (3-R).

Teatro Argentino.—«Variedades Moralidad».—(1) Todos, incluso niños.

(2) Jóvenes. (3) Mayores. (4 R) Mayores, con reparos. (4) Orfemenia vallesesa.

El anuncio de los espectáculos no significa recomendación de los mismos

La fiesta de San Rafael, Patrono de los Mutilados de Guerra

Esta mañana se ha celebrado dicha fiesta ante el altar que en la Catedral existe dedicado al Arcángel San Rafael. Los mutilados de Guerra de Avila asistieron a la misa que rezó don Miguel González Cornejo, sacristán mayor de dicho templo.

En la presidencia se hallaban el secretario general del Gobierno Civil, don Manuel Abellán, en representación del señor gobernador; el vocal militar de la Comisión Inspectora provincial de Mutilados de Guerra por la Patria, don Antonio Caro; presidente de la Diputación, señor Leirado, y don Arturo González, teniente de alcalde del Ayuntamiento

¿Te gustaría descubrir horizontes de vida mejor...?

Muchacha abulense: acude a las charlas que tendrán lugar en el salón del Secretariado de Misiones, los días 27, 28 y 29 del actual, a las ocho de la tarde.

VENTA DE BONITAS FLORES

Razón: Librería Torralba. (Avila).

Nota de la Jefatura Agronómica de Avila

Pueden solicitarse plantaciones de viñedo

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 4.º de la Orden Ministerial de Agricultura de 8 de julio del año actual, se fija un plazo que comienza con la fecha de publicación de la presente y finaliza el 31 de diciembre próximo, dentro del cual podrán solicitarse autorizaciones de plantación de viñedo, en instancia convenientemente reintegrada, dirigida a esta Jefatura Agronómica y según modelo que obra en el respectivo Ayuntamiento, no habiendo de omitirse ninguno de los datos consignados en el mismo.

El ingeniero jefe, José Pascual.

✠

PRIMER ANIVERSARIO

LA HERNANA
MARIA DE SANTA SATURNINA
Religiosa del Instituto de María Reparadora
EN EL MUNDO

Felisa Rodríguez Guillamón
Que falleció en Avila el día 26 de octubre de 1952
A los 60 años de edad y 37 de religión
Después de recibir los Santos Sacramentos y la Bendición de Su Santidad
D. E. P.

La Superiora y Comunidad de María Reparadora de esta ciudad; sus desconsolados hermanos don Antonio y don Victoriano Rodríguez Guillamón (industriales de esta plaza); hermanos políticos don Félix Ubeda, doña Isabel Hernández y doña Salvadora Alonso; sobrinos, primos y demás familia.

Al recordar a sus amistades tan triste fecha, les ruegan la tengan presente en sus oraciones.

Las misas que se celebren los días 26 a las ocho en el convento de las Reparadoras y el día 31 a las ocho, ocho y media y nueve en la parroquia de San Juan y el alumbrado del Santísimo en las Reparadoras los días 26 y 27, serán aplicadas por el eterno descanso de su alma.

✠

SEGUNDO ANIVERSARIO

ROGAD A DIOS EN CARIDAD POR EL ALMA DE
EL SEÑOR
DON JOSE PARDO LOPEZ
DEL COMERCIO
Que falleció en Avila el día 25 de octubre de 1951
Después de recibir los Santos Sacramentos y la Bendición de S. S.
D. E. P.

Su desconsolada esposa doña Eloísa González F. Novo; hijas María Jesús, Eloísa, Teresa y María del Carmen; hijos políticos don Gerardo Fernández y don Antonio Grande; madre política doña Eugenia Fernández (Viuda de Novo); hermanos doña Teresa, doña Concepción y don Angel (del Comercio); hermanos políticos, nietos y demás familia.

Ruegan a sus amistades le tengan presente en sus oraciones.

Las misas que se celebren los días 25 a las nueve, el 26 a las ocho, ocho y media y nueve, y el día 27 a las ocho y media y nueve, en la parroquia de San Juan Bautista, y el alumbrado del Santísimo el día 25 en el convento de las Reparadoras, serán aplicadas por el eterno descanso de su alma.
Avila, 24 octubre 1953

✠

DOS NUEVAS SECCIONES

A partir del presente número todos los sábados ofreceremos a los lectores de EL DIARIO DE AVILA dos nuevas secciones, una referente a cuestiones agrícolas, información del campo con un comentario semanal de autoría máxima y cumplida información sobre los mercados de la provincia, que nos facilita la acreditada firma de maquinarias agrícolas VIDAURETA, a través de su representación en Avila, Avenida de José Antonio, número 15, y la otra con el título de NOSOTRAS, Espacio Femenino, que se dedica de modo especial a las mujeres abulenses.

O. N. de Ciegos

Delegación de Avila: Vestado 7, (Sorteo del día 22 de octubre)

Premiado con 50 pesetas el número 831 Y con 5 pesetas los terminados en 31

LEA USTED

“El Diario de Avila,”